

Buenos Aires, 25 de julio de 2024

CIRCULAR INFORMATIVA Nº 105

Sr./a. Presidente
de Entidad Primaria
Su despacho

Ref.: **FEDERADA SALUD**
Aumento de Aranceles

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., con el objeto de informarle que, atento a las gestiones llevadas adelante por esta Federación, hemos acordado con **FEDERADA SALUD** aplicar un nuevo aumento de aranceles los que rigen retroactivos al **1º de Julio** del corriente año.

Se adjuntan a la presente, las hojas de la Cartilla Instructiva con los nuevos valores reconocidos para su correspondiente actualización.

Sin otro particular y a la espera de una pronta difusión entre los prestadores del sistema, aprovechamos la oportunidad para saludarle con nuestra más distinguida consideración y estima.



Dr. Hugo Zahora
Vice Presidente



Dr. Ruben Manes
Presidente



Dr. Sebastián Mancarelli
Secretario



Dra. Griselda Tejo
Tesorera

Nomenclador y Arancel

Código	CAPITULO I – CONSULTAS	Valor 100%
01.01	Exámen – Diagnóstico – Fichado	9.899.00
01.04	Consulta de Urgencias	15.345.00
	CAPITULO II – OPERATORIA DENTAL	
02.01	Ob.con Amalgama – Cavidad Simple	22.274.00
02.02	Ob.con Amalgama – Cav. Compuesta/Compleja	24.749.00
02.04	Ob.con Amalgama-Reconstrucción con Tornillo en conducto	40.835.00
02.08	Restauración con Material Estético Simple/Comp. Autocurado	37.124.00
02.09	Reconstrucción de ángulo en dientes anteriores	37.124.00
02.15	Ob.con Material Estético – Fotocurado Cav. Simple	24.749.00
02.16	Ob.con Material Estético – Fotocurado Cav. Compuesta	37.124.00
	CAPITULO III – ENDODONCIA (incluye Valor de Rx)	
03.01	Tratamiento Unirradicular	49.498.00
03.02	Tratamiento Birradicular	74.246.00
03.03	Tratamiento Tres Conductos	86.622.00
03.04	Tratamiento Cuatro Conductos	98.995.00
03.05	Biopulpectomía Parcial	35.759.00
03.06	Necropulpectomia parcial (Momificación)	37.530.00
	CAPITULO V – ODONTOLOGÍA PREVENTIVA	
05.01	Tartrectomía y Cepillado Mecánico	21.442.00
05.02	Cons.Preventiva. Cepillado Previo y aplicación fluor	10.394.00
05.05	Sellantes de puntos y fisuras. Por pieza dental	12.375.00
	CAPITULO VII – ODONTOPEDIATRIA	
07.01	Consulta - Motivación	24.749.00
07.02	Mantenedor de Espacio Fijo	61.873.00
07.03	Mantenedor de Espacio Removible	49.498.00
07.04	Tratamientos de dientes primarios con formocresol	33.918.00
07.05	Corona metálica de acero y similares	32.601.00
	Capítulo VIII - Periodoncia	
08.01	Consulta estudio – Diagnóstico - Pronóstico	14.850.00
08.02	Trat.de la gingivitis por arcada	16.693.00
08.03	Trat. De Periodontitis dest. Leve o moderada. Por Sector	29.698.00
	Capítulo IX - Radiología	
09.01.01	Periapical – Técnicas de cono corto o cono largo	4.949.00
09.01.02	Bite wing	4.949.00
09.01.04	Media Seriada – 7 películas	21.036.00
09.01.05	Seriada de 14 películas	32.173.00

Código: 69

Obra Social: **FEDERADA SALUD**

Extraorales		
09.02.04	Pantomografía	24.749.00
09.02.05	Telerradiografía cefalométrica	24.749.00
Capítulo X - Cirugía		
10.01	Extracción Simple	23.016.00
10.02	Plástica de comunicación buço-sinusal	27.224.00
10.03	Biopsia por Punción o aspiración	23.511.00
10.04	Alveolectomía Estabilizadora 6 zonas. Por zona	19.243.00
10.05	Reimplante dentario inmediato al traumatismo	23.511.00
10.06	Incisión y drenaje de abscesos por vía intrabucal	24.749.00
10.07	Biopsia por escisión	25.987.00
10.08	Alargamiento Quirúrgico de la corona clínica	23.894.00
10.09.01	Extracción de piezas en retención mucosa	44.548.00
10.09.02	Extracción de piezas en retención ósea	74.246.00
10.10	Germectomía	74.246.00
10.11	Liberación de dientes retenidos	29.698.00
10.12	Apicectomía	38.361.00
10.13	Tratamiento de la Osteomielitis	39.599.00
10.14	Extracción de cuerpo extraño	49.498.00
10.15	Alveolectomía correctiva por zona (6) zonas	23.511.00
10.18	Extracción por Alveolectomía externa (complicación de ext.)	32.173.00